

## EL PAISAJE TABACALERO EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN. APORTES A SU CONOCIMIENTO COMO RECURSO POTENCIAL DE UNA PROPUESTA DE TURISMO RURAL

Dra. Salim Grau, Jacqueline  
[jacquisalimgrau@hotmail.com](mailto:jacquisalimgrau@hotmail.com)

Lic. Melik Matar, Natividad Vanesa  
[vanesamelikmatarvane@outlook.com](mailto:vanesamelikmatarvane@outlook.com)

Instituto de Estudios Geográficos.  
Universidad Nacional de Tucumán

### Resumen

El paisaje tabacalero se encuentra ubicado al sur de la Provincia de Tucumán, abarca parte de los departamentos de Juan Bautista Alberdi, La Cocha y Graneros.

Este paisaje, originariamente agroazucarero, se fue transformando paulatinamente a lo largo del tiempo, hasta que la introducción del cultivo del tabaco en la década del sesenta del siglo XX ha contribuido a otorgarle una particular fisonomía producto de la manifestación de las diferentes fases del proceso productivo tabacalero.

Actualmente este paisaje no es considerado dentro de las propuestas turísticas que ofrece Tucumán, cuya actividad se sustenta en la puesta en valor y comercialización de los tradicionales circuitos turísticos con los que se identifica a la provincia: Tafí del Valle, Ruinas de Quilmes, Casa de Tucumán, centro histórico de San Miguel de Tucumán, entre otros.

A partir de este planteo los objetivos de este trabajo son:

- Analizar las particularidades del paisaje tabacalero tucumano.
- Proponer ejes sobre los cuales se pueda sustentar una propuesta de turismo rural como alternativa de desarrollo local.

Consideramos que, en el marco de un Turismo Rural, este paisaje tabacalero se perfila como una alternativa económica para las comunidades rurales, permitiendo revitalizar economías de pequeña escala, al actuar como una actividad complementaria del ingreso familiar y, al mismo tiempo permitir mantener las actividades tradicionales de la población rural y fortalecer la estructura del sistema productivo en miras al desarrollo local.

Palabras clave: paisaje tabacalero – proceso productivo – turismo rural

### Introducción

El paisaje tabacalero se encuentra ubicado en el sur de la Provincia de Tucumán, abarca parte de los departamentos de Juan Bautista Alberdi, La Cocha y Graneros. (Figura Nº 1)

Este paisaje, originariamente agroazucarero, se fue transformando paulatinamente a lo largo del tiempo, hasta que la introducción del cultivo del tabaco en la década del sesenta del siglo XX ha contribuido a otorgarle una particular fisonomía, producto de la manifestación de las diferentes fases del proceso productivo tabacalero.

Habitualmente este paisaje no es considerado dentro de las propuestas turísticas que ofrece Tucumán, cuya actividad se sustenta en la puesta en valor y comercialización de los tradicionales circuitos turísticos con los que se identifica a la provincia: Tafí del Valle, Ruinas de Quilmes, Casa de Tucumán, centro histórico de San Miguel de Tucumán, entre otros.

A partir de este planteo los objetivos de este trabajo son:

- Analizar las particularidades del paisaje tabacalero tucumano.
- Proponer ejes sobre los cuales se pueda sustentar una propuesta de turismo rural como alternativa de desarrollo local.

Consideramos que, en el marco de un Turismo Rural, este paisaje tabacalero se perfila como una alternativa económica para las comunidades rurales, permitiendo revitalizar economías de pequeña escala, al actuar como una actividad complementaria del ingreso familiar y, al mismo tiempo permitir mantener las actividades tradicionales de la población rural y fortalecer la estructura del sistema productivo en miras al desarrollo local.

### **El paisaje como recurso turístico**

Desde nuestro punto de vista abordar el territorio desde una mirada paisajística, implica no solo poder interpretar su materialidad, producto de la íntima vinculación entre sus componentes naturales y culturales, sino que refiere a algo que va más allá. El paisaje en tanto concepto, que condensa la objetividad y la subjetividad, permite profundizar en el análisis de sus formas y, a su vez, conjuga las ideas y valores de quienes lo construyeron.

De este modo lo entiende la Convención Europea del Paisaje (2000), cuando lo define como “cualquier parte del territorio, tal y como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de los factores naturales y humanos y de sus interrelaciones”. Así esta conceptualización abarca a todos los paisajes y no exclusivamente a los estéticamente bellos o exóticos sino también a los cotidianos y a los degradados. A su vez, esta noción incluye la percepción (significados, valores, ideas) de la población, y entonces hablamos del paisaje percibido y vivido por quienes lo habitan. Al tiempo que comprende que el carácter del paisaje resulta de las relaciones entre lo natural y lo humano; se trata de un carácter dinámico del paisaje (porque dinámicas son tales relaciones) y de la consideración del tiempo histórico y reciente de ellas, afirma Mata Olmo (2006). De la primera de ellas se deriva el valor patrimonial del paisaje, ya que da cuenta de la historia del territorio.

Desde esta perspectiva, es posible explicar cómo, las sociedades humanas se han adaptado al entorno desarrollando sistemas agropecuarios, que se han perpetuado en el tiempo, dando lugar

a un valioso legado cultural, permitiendo la conformación de paisajes de la agricultura. El devenir de las prácticas agropecuarias ha generado, a su vez, un rico patrimonio inmueble, en nuestro caso campos de cultivos, secaderos de tabaco, estufas, viviendas rurales; y un repertorio de saberes, oficios y tradiciones cuyo carácter intangible le incrementa su relevancia cultural e histórica (Pérez, 2008).

Admitir este carácter patrimonial del paisaje implica al mismo tiempo su entendimiento como recurso, como elemento valorizable en las estrategias de desarrollo territorial. Los paisajes culturales contribuyen “a través de su singularidad, a la identidad local y regional”, pero a renglón seguido se señala su interés como elemento de atracción turística, como un recurso económico creador de empleos y vinculado a la expansión de un turismo sostenible. (Conferencia de Río, 1992)

En este sentido el paisaje, se constituye en un recurso excepcional para nuevas formas de turismo como lo son las prácticas del Turismo Rural. Entendiendo a este como una modalidad turístico-recreativa que se desarrolla en establecimientos del ámbito rural o en sus inmediaciones, y que permite al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y el valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales. PRONATUR. (Proyecto Nacional de Turismo Rural, 2008).

Es justamente desde esta mirada que pretendemos abordar las particularidades del paisaje tabacalero del sur tucumano, considerado tanto en su materialidad como en los significados y valores que encierra para sus pobladores, en miras a constituirse en una alternativa turística que enriquezca la ya existente en la provincia y que genere otras posibilidades para la comunidad local.

### **Particularidades del paisaje tabacalero tucumano**

El área tabacalera del sur tucumano puede dividirse en dos grandes zonas sirviendo de línea divisoria la ruta Nacional Nº 38, hacia el oeste se extendió sobre el piedemonte con suelos aluviales y coluviales de alta productividad; mientras que hacia el este se desarrolló sobre la llanura. Por el oeste este paisaje se halla enmarcado por los cordones meridionales del Aconquija de las Sierras de Narváez, Santa Ana, Escaba, Las Higueras, Balcozna, Potrerillo, Los Llanos, entre otros. Desde los mismos descienden numerosos arroyos que integran las cuencas imbríferas de los ríos Medinas y Marapa que recorren el área al igual que el arroyo Matazambi que confluye con el Medinas y el río San Ignacio y el Huacra, asegurándose, de esta manera un riego en forma permanente (Santillán de Andrés y R, Ricci; 1998).

El área de dominio del cultivo del tabaco posee un clima continental caliente, seco-húmedo-cálido (Torres Bruchman, 1976), con temperaturas medias anuales oscila entre 18 y 20 ° C. Las lluvias alcanzan a 800 mm por año decreciendo de oeste a este, siendo los meses de enero-febrero-marzo los de mayores registros pluviales. En concordancia con estas condiciones edáficas y

climáticas, hacia el oeste de la Ruta Nacional N° 38 sobre sobre el piedemonte, originariamente se desarrolló una vegetación característica del chaco semiárido y la selva tucumano oranense. Mientras que hacia el este la llanura estuvo ocupada por la formación fitogeográfica del chaco semiárido. Cabe aclarar que gran parte de esta vegetación fue reemplazada por cultivos de caña de azúcar, tabaco y soja, entre otros.

### **Proceso de ocupación del área del paisaje tabacalero**

La ocupación del área de dominio del cultivo del tabaco ha comenzado de manera temprana, a la llegada de Juan Núñez del Prado, en la segunda mitad del siglo XVI, ya vivían aquí las comunidades aborígenes de los Tonocotés, llamados Marapas. Se trataba de pequeños poblados que al ser evangelizados darían lugar a las llamadas doctrinas que tuvieron una especial importancia en la obra misional de estos aborígenes. A fines del siglo XVII, el área formaba parte del curato de Marapa, que se comprendía toda la jurisdicción al sur de la ciudad de San Miguel de Tucumán (Lizondo Borda, 1938).

Una gran extensión de los actuales departamentos de Juan B. Alberdi, La Cocha y Graneros pertenecían a la merced que el gobernador Rodrigo de Velasco concedió a Diego de Vera en el año 1591.

Es importante señalar que junto a la llegada de los españoles lo hicieron los Padres de la Compañía de Jesús, estableciéndose en los alrededores de la actual ciudad de La Cocha, en la estancia de San Ignacio, la cual estuvo en su poder hasta 1767, año de su expulsión

Los jesuitas de San Ignacio realizaron diversas actividades entre las que se destacaron las agropecuarias, los talleres, molinos, fábricas de tejas y de ladrillos, ente otras. A su vez, fue importante la tarea evangelizadora de la población aborígen y negra de la zona. A su expulsión se vendieron estas tierras y surgieron varias estancias. Como manifestación de esta presencia aún se conserva la iglesia de San Ignacio, declarada Monumento Histórico Nacional (Decreto N° 98.076, 1941). (Zerda de Cainzo, 2003). (Figura N°2).

Hacia mediados del siglo XIX la fertilidad de esta llanura es aprovechada por el cultivo de caña de azúcar que se introdujo en la zona y por la posterior industrialización con la fundación del Ingenio La Invernada en 1870 por Enrique Erdmman. La fabricación de azúcar finalizó en 1921 con el cierre de esta industria, no así el cultivo que perdura hasta nuestros días.

### **El paisaje del tabaco**

El proceso de conformación del paisaje en torno al cultivo y secado del tabaco (Figura N°3), se inicia con la introducción del mismo en la década del sesenta del siglo XX, en un área dominio de la caña de azúcar, a la cual fue desplazando, aunque no en forma definitiva. El tabaco se desarrolló predominantemente en propiedades correspondientes al municipio de Juan B. Alberdi (Departamento Juan B. Alberdi), en el municipio de La Cocha y en las comunas de San Ignacio,

Yánima, El sacrificio, San José de la Cocha (Departamento La Cocha) y el municipio de Graneros en el departamento homónimo.

Este paisaje se organizó a partir de pequeñas explotaciones con trabajo familiar en su mayoría, en unidades capitalizadas y en menor proporción en unidades empresariales con el empleo de mano de obra asalariada. (Figura N° 3)

La figura N° 3 nos muestra que la actividad tabacalera está en manos de pequeños agricultores, registrando un total de 1415 de 2 a 5 has y solo 184 de 15 a 20 has.

El proceso productivo del tabaco comprende cinco etapas: Producción primaria; Primera industrialización o curado; Acopio; Segunda industrialización; Elaboración de productos finales. La Producción Primaria: aquí la tarea del productor está relacionada con la preparación del suelo, los almácigos, el trasplante y desflore, el desbrote, la cosecha, un primer curado y la preclasificación en fardos de 20 a 50 kg. La producción de tabaco en la finca se divide en varias etapas bien diferenciadas: siembra de las semillas de tabaco en almácigos, luego de tres meses los plantines son replantados, para finalmente obtener la planta de tabaco propiamente dicha. (Figuras N° 4 y 5)

Posteriormente, en la fase del Curado o primera industrialización, el tabaco tipo Burley es curado al aire en secaderos con techo y cortinas donde se disponen en varillas de seis plantas cada uno y si es en hoja se colocan 22 pares de hojas en ambos lados de la varilla. (Figura N° 6). Mientras que el tabaco tipo Virginia es curado con aire caliente en estufas a gas (ecológicas), suspendidas las hojas en varillas. De modo que la presencia de tinglados y estufas para el secado son elementos típicos del este paisaje. Finalmente se entrega a los acopiadores. (Corradini y otros; 2005).

Los acopiadores (fundamentalmente cooperativas y empresas de cigarrillos) compran y acumulan la producción y realizan la primera etapa del proceso de industrialización. De esta forma, el acopio del tabaco depende más de la capacidad de trabajo de los establecimientos receptores que de la oferta de los productores. Por ese motivo se establecen fechas y cantidades de entrega.

El procesamiento del tabaco se lleva a cabo a través de la Cooperativa de Productores Agropecuaria del Tucumán Ltda., consistente en el despalillado o secado de láminas y realizan los distintos blend<sup>1</sup> que requieren los compradores.

En la primera etapa de industrialización, se limpia la hoja, se reclasifica, se despalilla o desnerva (proceso que consiste en separar el palo o nervadura de la hoja) y por último se la vuelve a secar, dicha etapa es determinante para la calidad del tabaco.

En la segunda industrialización, el trabajo se realiza en una planta de proceso de tabacos para exportación. Las hojas son recibidas en fardos de aproximadamente 40 kg cada uno. Estos son

---

<sup>1</sup> Blend: mezcla de distintos tipos y calidades de tabacos, utilizados para diferenciar los gustos y marcas de cigarrillos. ([www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar))

descargados en una cinta transportadora de altura variable hasta una primera estación donde se acuerda la tipificación que se le dará al fardo. Luego se pesa, para lo cual se utiliza una balanza con transporte de cinta (boca de recibo)

La presentación comercial del tabaco consiste en una mezcla de hojas de la planta, previamente curadas por el productor (1° industrialización), trabajados y transformados por la industria en forma de picadura o hebra para cigarrillos o pipas, y en rollos hechos trazos de hoja para cigarros. El cultivo del tabaco requiere de toda una organización que se extiende a lo largo de todo el año. En el mes de mayo se comienza con el muestreo y análisis de suelo, en junio se realiza el semillado de almácigos convencionales, como así también se alistan los almácigos flotantes. En julio se prepara el suelo y entre agosto y octubre se procede al trasplante de los plantines según su evolución. En noviembre y diciembre se lleva a cabo el desbrote y el desflore y la cosecha se produce en enero y febrero. En este último mes comienza el acopio el cual se prolonga hasta el mes de mayo.

La importancia económica del cultivo del tabaco está dada no solo por los ingresos que genera, sino por la cantidad de mano de obra que utiliza dada su característica de cultivo intensivo. (Figura 6). La figura N° 6 refleja la cantidad de mano de obra que se necesita en una explotación de tabaco, registrando 140 personas en superficies de 0 a 2 y de 2 a 5 has. En el caso de las unidades familiares las tareas son llevadas a cabo por toda la familia, mientras que en explotaciones medianas capitalizadas a parte del trabajo de algunos miembros de la familia contratan mano de obra; al tiempo que las explotaciones empresariales trabajan exclusivamente con personal contratado y las mismas se encuentran organizadas por encargado de campo.

La población está dedicada a actividades rurales en zonas de tipo oasis entre restos de monte xerófilo. A propósito de ello un encargado de una finca expresa (...) *"Este es un trabajo artesanal, donde en cada etapa está la mano del hombre. Durante 6 meses hay mucha gente trabajando en el campo todos los días, son trabajadores experimentados que saben cuidar y cosechar las plantaciones"*, (Carlos Barrionuevo, encargado de finca. Los Guayacanes.)

En las unidades de tipo familiar trabaja toda la familia, en consecuencia, los niños en pocas ocasiones concurren a la escuela, lo cual explica el bajo nivel de escolaridad y el un alto grado de analfabetismo y los jóvenes tienden a abandonar el lugar en busca de mejores oportunidades y fuentes de trabajo. Las viviendas de este tipo de explotaciones son rústicas, generalmente de madera y se ubican en medio de los tabacales. La mayoría de ellas posee pozos de agua ya que carecen de agua potable. El tabaco organiza y centraliza toda la vida cotidiana familiar. No es una ocupación sino un modo de vida, de modo que los colonos nacen, viven, sufren, disfrutan y dejan sus vidas en el tabaco. (Figura N° 7)

En concordancia con lo analizado precedentemente en la zona se celebran dos fiestas patronales de gran significación para sus pobladores: La fiesta provincial de tabaco, en la ciudad de La Cocha. Por otro lado, en Graneros, el festival de doma y folclore, artistas notables del estilo folclore, artesanías, domas de caballos y comidas regionales.

Visualmente este paisaje se presenta como un predominio de líneas horizontales, con una mezcla de texturas que le aportan los diferentes cultivos de caña de azúcar, soja y tabaco. Con una topografía ondulada, donde se destacan mosaicos de texturas y colores. Mientras que hacia el oeste se desataca la calidad visual con formas complejas y preeminencia de planos inclinados en laderas. Los cuerpos de agua rodeados de selvas frondosas de colores verdosos intensos, constituyen una gran atracción para nuevas propuestas turísticas. (Neder, 2014)

### **Una propuesta de turismo rural**

La propuesta tiene como punto de partida el paisaje tabacalero, un recorrido por él nos permitiría visitar un establecimiento donde conocer los campos con cultivos de tabaco, las técnicas empleadas en los mismos, los modos de producción, las diferentes variedades de tabaco plantadas, el proceso de secado, curado y acopio, así como la preparación para su comercialización y distribución. Además, y fundamentalmente, la idea apuesta a tomar contacto directo con los actores de este proceso productivo, con el trabajador, con los protagonistas. Vale decir, con aquellos que viven en y de los tabacales, poder acercarnos a su mundo, a su paisaje, a sus creencias y mitos.

### **Consideraciones finales**

Este breve análisis de las particularidades del paisaje tabacalero del sur tucumano nos permitió realizar un modesto aporte a su conocimiento, en miras a poder construir una propuesta de turismo rural, en un área de la provincia que permanece aún inexplorada desde el punto de vista turístico. A su vez sumar otras alternativas a las ya existentes basadas en una actividad productiva como la ruta del azúcar, la del vino, entre otras.

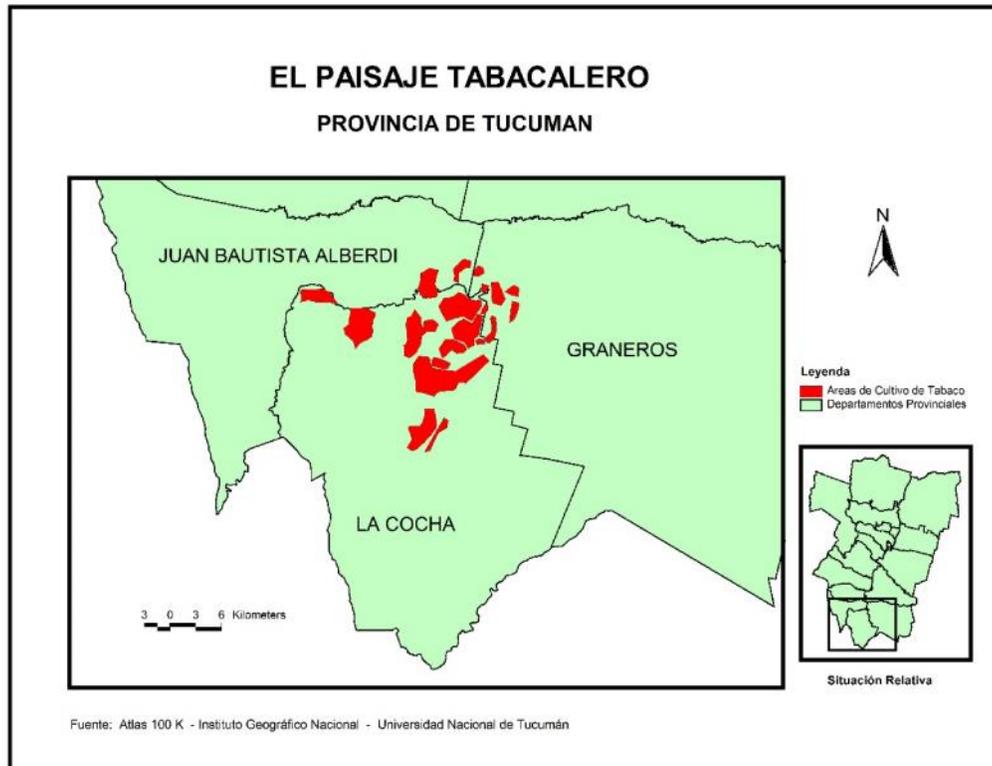
A su vez, el entorno natural complementa nuestra propuesta turística al contar con recursos paisajísticos excepcionales, que podrían combinarse perfectamente con el turismo productivo planteado en este trabajo.

Los recursos productivos, culturales y naturales presentes están a la espera de una planificación que integre los diversos ejes en torno a los cuales pueda concebirse una propuesta de turismo rural el área del paisaje tabacalero.

## Bibliografía

- Consejo de Europa** (2000) *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia. Disponible [www.cidce.org](http://www.cidce.org)
- Corradini y otros;** (2005). "Caracterización del sector Productor Tabacalero en la República Argentina". Facultad de Ciencias Agrarias centro de Altos Estudios "Jorge Gárgara". Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires.
- Lizondo Borda, M.;** (1938) *Tucumán indígena. Diaguitas, Lules y Tonocotes. Pueblos y lenguas*. (Siglo XVI). Editorial UNT. Tucumán.
- Ministerio de agricultura, ganadería y pesca;** INTA y Secretaria de turismo: PRONATUR Proyecto Nacional de Turismo Rural 2008.
- Mata Olomo, Rafael** (2006), "Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio". En: R. Mata y A Tarroja. *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona. Diputación de Barcelona, pp. 17-39.
- Neder, Liliana;** (2014). "Caracterización paisajística del territorio tucumano".
- Pérez, Rocío.** (2008). *Hacia una valoración patrimonial de la agricultura*. Reviste Scripta Nova. Vol. XII, mun 275 Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Santillán de Andrés y R. Ricci.** (1998). "La región del Noroeste Argentino: paisajes heterogéneos con economía mixta". En Roccatagliata, Juan A. "La Argentina. Geografía General y los marcos regionales". Editorial planeta. Buenos Aires.
- Torres Bruchmann, E.** (1976). "Atlas agroclimático y bioclimático de Tucumán." Publicación especial 7 y 1. Facultad de Agronomía y Zootecnia, UNT. Tucumán
- Zerda de Cainzo;** (2003). "Ciudades y Pueblos de Tucumán".

**Figura Nº 1 Ubicación del Paisaje tabacalero**



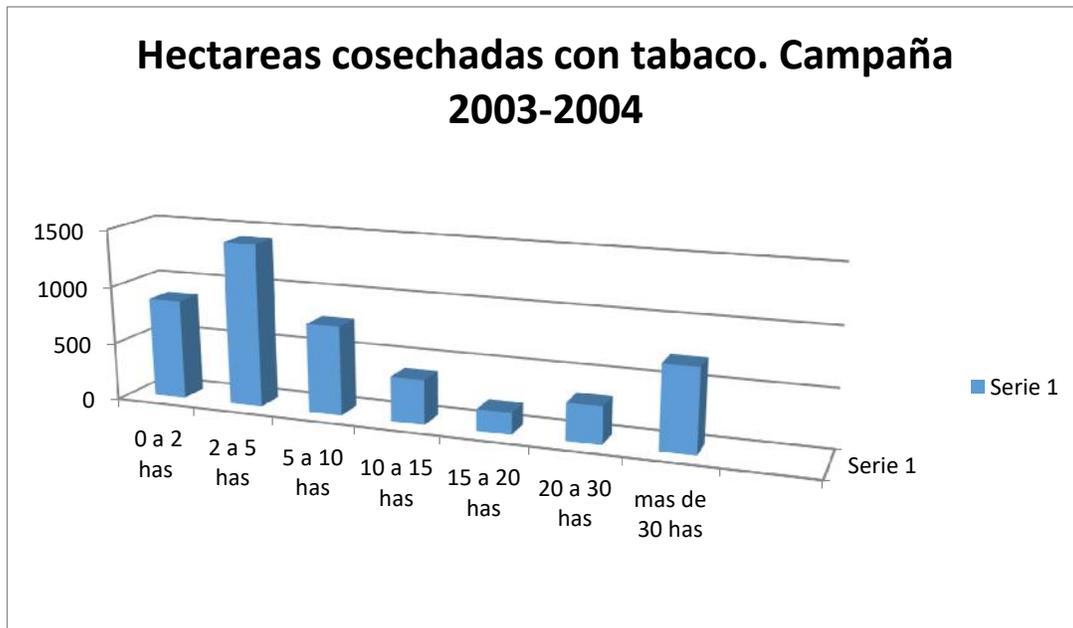
Elaboración Jacqueline Salim Grau

**Figura N° 2 Iglesia Jesuítica de San Ignacio de Loyola**



Foto: Vanesa Melik Matar

**Figura N° 3 Hectáreas cosechadas con tabaco-Campaña 2003-2004**



Fuente: Elaboración de Vanesa Melik Matar sobre datos de la Dirección y Departamento de Tabaco de la provincia.

**Figura N° 4 Cultivos de Tabaco**



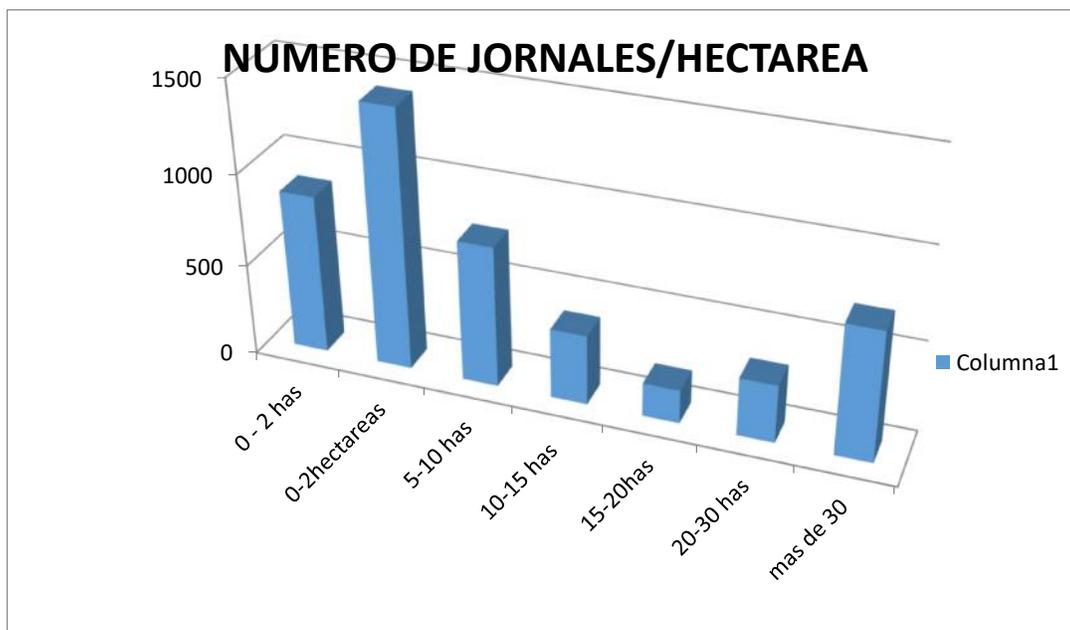
Foto: Vanesa Melik Matar

**Figura N° 5 Cultivos y secaderos de tabaco.**



Foto: Vanesa Melik Matar

**Figura N° 6 Número de jornales/ha**



Fuente: Elaboración de Vanesa Matar sobre estimación de jornales por hectárea de la Dirección de Economía Agraria-SAGPYA.

**Figura N° 7 Niños de una plantación tabacalera**



Foto: Vanesa Melik Matar